



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32270

10/04/2018

83800

AUTOR/A: LAMUÀ ESTAÑOL, Marc (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social publica periódicamente información estadística sobre accidentes laborales en su página web:

<http://www.empleo.gob.es/estadisticas/eat/welcome.htm>

Madrid, 27 de julio de 2018